



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº45336-CD-VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Juan Argarañaz, por el cual se solicita arbitrar las medidas necesarias para la colocación de barreras y señalización correspondiente en los cruces ferroviarios de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, a los fines de evitar accidentes y brindar mayor seguridad a la población; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la colocación de barreras y señalización correspondiente en los cruces ferroviarios de la ciudad de Santo Tomé, Departamento La Capital, a los fines de evitar accidentes y brindar mayor seguridad a la población.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ